

PROYECTO CONJUNTO DE MEJORA DE VIALES, INSTALACIÓN DE PÉRGOLA Y CREACIÓN DE ZONA BIOSALUDABLE INCLUSIVA EN PARQUE DE LAS CAÑADILLAS



PROGRAMA	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS AYUNTAMIENTO DE CUENCA 2025
ZONA	PARQUE DE LAS CAÑADILLAS
PROPUESTA	ASOCIACIÓN VECINAL LAS CAÑADILLAS

Con cargo al programa PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2025 gestionado por el AYUNTAMIENTO DE CUENCA se redacta el presente documento de ejecución conjunta para la mejora de viales, instalación de pérgola en parque infantil y creación de zona biosaludable inclusiva para ejercicios físicos en el parque de Las Cañadillas.

SITUACIÓN ACTUAL

El parque de Las Cañadillas, situado en el barrio que da nombre al mismo, en la zona oeste de la ciudad de Cuenca, entre calles El Acebo, Las Encinas y avenida Las Sabinas, es transitado y utilizado por todo el vecindario anexo a él, con una franja de edades muy amplia.

En la actualidad este parque dispone de una amplia zona verde en la que se ubica tan sólo un área infantil de juegos, con viales adoquinados, algunos de ellos en mal estado (de tierra) con el consiguiente problema de movimiento de sedimentos en días de lluvia y la consiguiente acumulación y taponamiento de los sumideros ubicados en el mismo.

Por otra parte, este parque adolece de amplias áreas de sombra, reduciéndose estas a los pocos árboles aislados, algunos de ellos de avanzada edad y envergadura que necesitan como este año una poda masiva reduciéndose todavía más la zona de sombra. Concretamente, la zona infantil no tiene una zona de sombra que proteja a los más pequeños y sus padres de los efectos del sol en época estival.

Por tanto, el resto del parque se convierte en sí mismo en una zona de ocio y esparcimiento para animales de compañía, en las que se podría plantear una zona o área de ejercicios biosaludables inclusivos.

Por todo ello, desde la Asociación Vecinal de Las Cañadillas, proponemos tres actuaciones que entendemos son prioritarias y constituyen una mejora y actualización del parque de Las Cañadillas y que atienden a las necesidades actuales del vecindario de este barrio.

1. Modificación de los viales de tierra.
2. Instalación de una pérgola que dote de sombra al área infantil.
3. Área de aparatos para ejercicios biosaludables.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO

ACTUACIÓN UNO: Modificación de los viales de tierra

MEMORIA DESCRIPTIVA:

Sustitución del pavimento actual de tierra de la zona sombreada, por adoquín prefabricado de hormigón bicapa de acabado liso y color por determinar, de medidas 200x100x60 mm. asentados sobre zahorra previamente compactada con una separación entre las piezas de entre 2 y 3 mm. para su posterior rejuntado con arena natural, fina y seca, de 2 mm de tamaño máximo; y vibrado del pavimento con bandeja vibrante de guiado manual.

Previamente, se habrá realizado el desmontaje del mobiliario urbano existente, para su restauración y reposición, y un desbroce y limpieza de la zona de la actuación. Se realizará una excavación y compactación del área de actuación.

En el presupuesto propuesto se incluirá la parte proporcional de seguridad y salud, gestión de residuos y control de calidad correspondiente. Además del 13 % de gastos generales y 6% de beneficio industrial, y el 21% de I.V.A.

Medición:

- Vial objeto de la actuación: 222,00 m.
- Ancho medio del vial: 2,70 m.
Superficie viales: 600,00 m2
Zona de caseta jardineros: 75,00 m2
Medición total: 675 m2

	
Estado actual	Actuación

ESTADO ACTUAL DE LOS VIALES





ACTUACIÓN DOS: Instalación de una pérgola que dote de sombra al área infantil

MEMORIA DESCRIPTIVA:

Instalación de pérgola de material textil y tensores sobre postes de material inoxidable o galvanizado resistentes a inclemencias meteorológicas para dotar de sombra una parte de la zona infantil.

Los postes estarán anclados a cimentación de hormigón armado, conforme a las especificaciones del fabricante y del diseño elegido debido a que el material existente es arena o césped, según los casos.

Se plantean CINCO piezas de manera que se cubran unos 120 m2 y a una altura mínima de 3,00 metros.

Se deberá excavar los pozos para la cimentación sobre arena o césped según los casos para su hormigonado y colocación del anclaje correspondiente al poste.

Con posterioridad se colocarán los anclajes de acero galvanizado para realizar la sujeción y tensado de los cables que sujeten las piezas textiles que conformen la pérgola que otorgue sombra a la zona seleccionada.

En el presupuesto propuesto se incluirá la parte proporcional de seguridad y salud, gestión de residuos y control de calidad correspondiente. Además del 13 % de gastos generales y 6% de beneficio industrial, y el 21% de I.V.A.

Medición:

- Zona de sombra :120,00 m.
- Altura mínima libre: 3,00 m.

	
Estado actual	Actuación

ESTADO ACTUAL DE LA ZONA DE INSTALACIÓN DE PÉRGOLA



ACTUACIÓN TRES: Área de aparatos para ejercicios biosaludables

MEMORIA DESCRIPTIVA:

Colocación de elementos o aparatos biosaludables en zona elegida por la Asociación vecinal para el desarrollo de ejercicio físico por personas de diferente edad y facultades.

Se planteará en una zona en la cual se pueda realizar el anclaje conforme a las especificaciones de seguridad que establezca el fabricante, con la nivelación pertinente del apoyo de cada aparato.

Se instalarán aparatos variados para la realización de diferentes ejercicios que permitan realizar por parte de los usuarios la mayor diversidad de ejercicios conforme al esquema planteado.

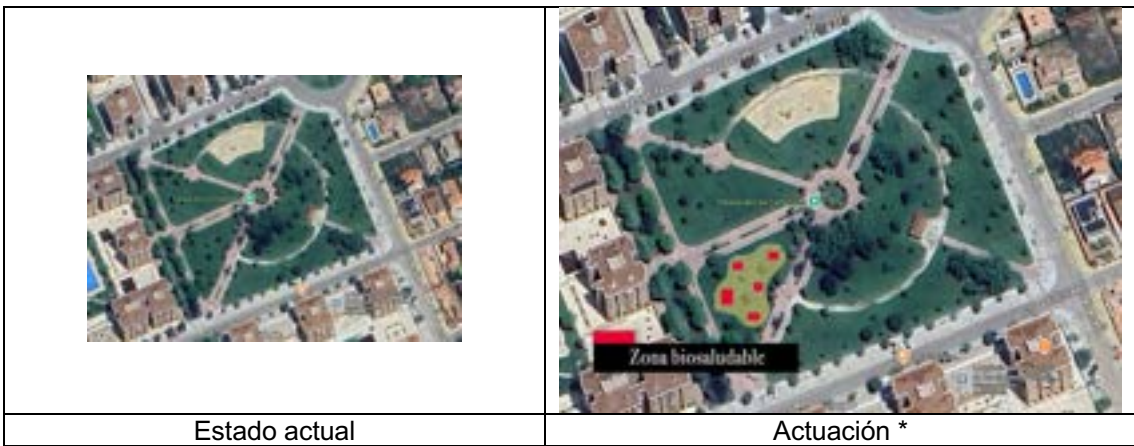
Se plantea en una zona dotada de suficiente amplitud para su instalación, además de tener sombra para poder evitar con el soleamiento excesivo un calentamiento de los aparatos y de sus usuarios.

Previamente, se habrá realizado el desbroce, limpieza y nivelación de la zona elegida de manera que no existan desniveles en el pavimento mayores de 2 cm. Y especialmente de los apoyos de cada uno de los aparatos y de la zona de la actuación en general. Se colocará un cartel informativo de las normas de uso y mantenimiento de los aparatos.

En el presupuesto propuesto se incluirá la parte proporcional de seguridad y salud, gestión de residuos y control de calidad correspondiente. Además del 13 % de gastos generales y 6% de beneficio industrial, y el 21% de I.V.A.

Medición:

10 APARATOS DIVERSOS PARA EL EJERCICIO BIOSALUDABLE.



*modelo de actuación como zona o área biosaludable



PRESUPUESTO

	PRESUPUESTO
ACTUACIÓN UNO	
Adoquinado viales de tierra	22.000€
ACTUACIÓN DOS	
Instalación zona de sombra con toldos vela en parque infantil	13.000€
ACTUACIÓN TRES	
Instalación de zona inclusiva de aparatos biosaludables	45.000€
TOTAL	80.000€